

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 3043

COMISION DE TRANSPORTES

Impreso el día 12 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 21 de noviembre de 2007

SUMARIO: **Centésimo** quincuagésimo aniversario de la inauguración del primer ferrocarril argentino y adhesión a los actos conmemorativos a partir del día 30 de agosto de 2007, a realizarse en Remedios de Escalada Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Storero**. (3.513-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero, por el que se expresa beneplácito por el 150° aniversario de la inauguración del primer ferrocarril argentino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de septiembre de 2007.

*Zulema B. Daher. – Alfredo C. Fernández.
– Juan C. Bonacorsi. – Elda S. Agüero.
– José R. Brillo. – Carlos A. Caserio. –
Miguel D. Dovená. – Lucía Garín de
Tula. – Jorge R. Giorgetti. – Alberto
Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Juliana
I. Marino. – Araceli E. Méndez de*

*Ferreyra. – Lidia L. Naim. – Elsa S.
Quiroz. – José R. Uñac.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 150° aniversario de la inauguración del primer ferrocarril argentino y adherir a los actos conmemorativos organizados por Ferroclub Argentino y la Fundación Museo Ferroviario, a partir del día 30 de agosto de 2007 (fecha inaugural y aniversario 150°) y los días sucesivos, a realizarse en Remedios de Escalada Este, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires.

Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Storero y luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Zulema B. Daher.